

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

España

DE HOY

Madrid 7.

SIN CORTES

Se atribuye importancia á una larga entrevista que tuvo ayer el Rey con el Presidente del Consejo de Ministros, pues se afirma que éste planteó la cuestión de confianza reclamando la disolución de las Cortes.

CONFERENCIAS

Don Martín Echegaray, delegado por los españoles residentes en la Argentina para gestionar el establecimiento de un servicio de vapores rápidos entre Buenos Aires y Vigo, con escala en Cádiz, conferenció ayer con el diputado por Vigo, don Angel Urdain, y con el señor Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero-Americana.

VIAGROS REALES

Han salido de Madrid para sus respectivos países, el Príncipe y la Princesa de Gales, el Duque y la Duquesa de Génova, el Duque y la Duquesa de Teck, el Príncipe de Portugal, el Príncipe Alberto de Prusia, el Archiduque Federico, las princesas británicas de Sajonia Coburgo, las princesas de Erbach, de la Casa de Hesse, y el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la Reina.

CONDECORACION

Hoy publica la "Gaceta" un Real Decreto concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick, en su carácter de Rector de la Universidad de Gottinga y Presidente de la Academia de Ciencias de Erturt.

DE GALA

Anoche se celebró en Palacio un banquete de gala en honor de los Príncipes extranjeros.

¿Ben beneficio el beneficio de Casañas, decretado anoche en Alhambra? ¿Yaya una conducta tan que agreda á generalizar al estímulo tener catalán y á despedir... ¿Análisis la vuela!... ¡Qué mujeres en los palmas! ¿Cuántos señores en las lunetas! ¿Qué gusto en las sillas localidades!... Y en que rozaban de la música y el canto y disfrutaban de la comodidad que proporcionan un buena estado. Porque la mayoría de los que venaban el teatro no se caizan sino en la popular MARINA, de los Portales de Luz.

ACTUALIDADES

Hoy la actualidad es el alcantarillado, que tanto dió que hacer y que decir en tiempos del general Wood.

El señor Alcalde Municipal, según vemos en "El Mundo", celebró ayer una conferencia muy interesante con el señor Presidente de la República sobre este ya casi histórico asunto.

Véase en qué términos dá cuenta de ella el referido colega:

"—El Presidente,—continué manifestándonos el Sr. Alcalde,—principió diciéndonos que era imprescindible la construcción del alcantarillado y pavimentación de la ciudad, no sólo por ser una obra de carácter en cierto modo internacional, sino porque así lo venía demandando la salud del pueblo. La nación, y en su nombre, el Ejecutivo, tienen contraído, á ese respecto, un compromiso ineludible, que hay que realizar cuanto antes,—concluyó manifestando el señor Estrada Palma.

Prosignió el Sr. Presidente haciéndola declaración de que también entraba en sus propósitos,—al objeto de realizar los fines que perseguía,—recurrir á los miembros del Congreso, para exponerles las mismas razones, é indicarle la necesidad en que estaba la República de que se hicieran todos los esfuerzos posibles para llegar á una fórmula,—que armonizando todos los intereses económicos y sociales,—hiciera viable la construcción del alcantarillado.

—Hasta ahora,—agregó el señor Estrada Palma,—no tengo motivos para dudar que el Congreso acepte mi idea. En cuanto al Ayuntamiento,—que según mi entender,—no podrá cubrir con desahogo los compromisos que le pueda traer un empréstito,—sólo contribuirá á la obra con una cantidad que nunca superará á la de 500 mil pesos, todos los años, hasta tanto se concluya la construcción del alcantarillado, que, en mi concepto, podrá llevarse á cabo en el término de seis años. La obra costará un millón y medio de pesos anuales.

A estas palabras de nuestro Presidente contestó el señor Alcalde, que el Ayuntamiento no desconocía la importancia del compromiso internacional contraído por la nación; que tanto él,—como Alcalde,—al igual que la corporación municipal, tenían un gran

interés en hacer esa magna mejora, en favor de nuestra ciudad,—que circunstancias imprevistas, y de distintos órdenes,—le habían impedido llevar á cabo.

Manifestó también el señor Bonachea, que en cuanto á los recursos monetarios con que cuenta el Municipio, y á su capacidad económica, no podía contestarle por el momento, en razón de que no podría, por falta de datos precisos, dar una respuesta que no estuviera sujeta á error en el mañana.

Según nuestros informes, añade "El Mundo", podemos afirmar que el asunto ha sido acogido, por el Cabildo, con alguna reserva, pues la mayoría se opone á que el alcantarillado sea construido por administración.

Si habían de administrar las obras nuestros concejales, es casi seguro que también la opinión pública se opondría; pero habiendo tomado cartas en el asunto el señor Presidente de la República, es casi seguro que no correremos ese riesgo.

De todas suertes felicitamos al señor Estrada Palma por haber sacado del pantón del olvido esa cuestión del alcantarillado que está tan íntimamente relacionada con la salud pública y cuya gravedad aumenta por revestir los caracteres de un compromiso internacional.

Si durante el segundo periodo presidencial lograrse llevar á cabo esa gran obra, su nombre, que ya será memorable por la rectitud y honradez con que procedió en las altas esferas del gobierno, figuraría con gloria al lado de los de Tacón y Albear, que tanto hicieron en pro de esta ciudad de la Habana.

EL TE DEUM POR LOS REYES DE ESPAÑA

En la iglesia del Cristo, de los Agustinos, se cantó esta mañana, á las diez, según estaba anunciado, un solemne "Te-Deum" en acción de gracias por haber salido ilesos el Rey y la Reina de España del odioso atentado dirigido contra ellos el 31 de Mayo último,

cuando regresaban del templo en donde acababan de celebrar sus bodas.

Ocupaba las naves de la iglesia del Cristo una concurrencia muy numerosa y selecta, en la que figuraban muchas damas, los superiores de las órdenes religiosas, los secretarios de Gobernación, Hacienda é Instrucción Pública, el subsecretario de Estado, un ayudante del Presidente de la República, el Cuerpo Diplomático acreditado, presidentes de Sociedades españolas, etc.

El Enviado de la Santa Sede ocupaba un sitio de honor, bajo dosel, é la derecha del presbiterio.

En el "Te-Deum", cantado en el más puro estilo gregoriano, ofició el señor Obispo, asistido de los presbíteros señores Menéndez y Vaughan.

Terminada la ceremonia, por más de un concepto solemne, el señor Ministro y el Cónsul de España, con las señoras Gaitán de Ayala y Yebra, despidieron á los concurrentes á la puerta del templo.

No hay de qué.

A todas las amables personas que tuvieron la atención de escribirnos manifestando su agradecimiento por los beneficios que les reporta el uso de la maquina Star, contestamos con nuestra franquicia habitual que no hay por qué darlas; pues nosotros, más que por favorecer al pueblo, vendemos estas maquinitas para ganar dinero.—Los Americanos, Murala 119.

POR LA VIDA DE UN HOMBRE

El señor Bances y Conde, Presidente del Centro Asturiano, y el señor Rivero, Director de este periódico, obediendo á súplicas del condenado á muerte por el crimen de la Lisa y de un hermano de este desgraciado que, como es natural, se halla lleno de angustia, fueron esta mañana á rogar al señor Obispo que haga un último esfuerzo en favor del indulto que tantos solicitaron, y nuestro bondadoso Prelado ofreció á dichos señores interceder con el señor Presidente de la República en el sentido indicado.

Quiera Dios que sus ruegos logren decidir al señor Estrada Palma á ejercer en este caso la hermosa prerrogativa que le concede la constitución del Estado.

REVISTA DE AGRICULTURA

En la semana última no ha llovido tanto como en la anterior, siendo de carácter local, y producto de turbonadas, las lluvias que en diversos lugares han ocurrido; las que aún cuando no frecuentes, fueron abundantes en el término de Jovellanos y en los alrededores de Cruces y Valle de Trinidad.

Dichas turbonadas, que en Santiago de Cuba fueron diarias, produjeron en diversos sitios descargas eléctricas y ráfagas de viento, que no tenemos informes que causaran daño. Lo que sí los ocasionó fué una manga de viento que ocurrió el día 28 desde el límite occidental de la provincia de Matanzas para el oeste, que arrasó algunos platanales, derribó árboles; y tanto en la bahía de la Habana como en el Surgidero de Batabanó, hizo romper sus amarrias á algunos buques.

Como hasta los últimos días del mes próximo pasado continuó a presión atmosférica extraordinariamente baja, formándose una notable área de mínima muy extensa, siguieron reinando en todo el territorio de la República los vientos del S., aunque no de gran fuerza; pero que sostuvieron la temperatura muy elevada en general. Ya al final de la semana adquirió el barómetro su altura normal.

Respecto á las horas del sol, y el grado de humedad de la atmósfera, han sido moderados.

Como no han sido muchas las lluvias de la semana pasada, según se ha dicho, los ingenios han podido seguir moliendo, aunque la mayor parte de los que lo hacen, particularmente en las provincias de Matanzas y Santa Clara, no rinden tareas satisfactorias, á causa del mal estado de los caminos para el acarreo de la caña; y á la falta de braceros para su corte, que cada día son menos por los que se dedican ya á las faenas agrícolas de siembras y cultivos; y en especial en el NE., de las segundas de las expresadas provincias, por el relativamente numeroso personal que se dedica á los trabajos de la escogida del tabaco. Por tal circunstancia y por lo adelantada que se halla ya la estación de las aguas, es general el propósito que impone la necesidad de que se dé por terminada en breve la presente zafra, como lo han hecho en estos días los ingenios del término de Bolondrón, bien á pesar de muchos hacendados, á los que queda aún bastante caña por cortar.

Pero la fe y la constancia del agricultor cubano, dignas de ser coronadas con el éxito, más feliz, pues no

hay contrariedad ni revés que haga desmayar la energía con que por ese sólo esfuerzo lucha en su empresa, hacen que se aumenten cada día las plantaciones de la caña; y como pueden, van atendiendo á su cultivo, no descuidando los desyerbes, aporques, y preparación de terreno para nuevas siembras. Y al presente, tanto por la atención que se presta al campo, como por las excelentes condiciones climatológicas que han venido reinando, su aspecto es inmejorable, desarrollándose con lozanía tanto la caña nueva como la de retoños, empezando ya á oír los campos de frío y los de seca cortados á principios de la zafra.

Sigue escogiéndose el tabaco, tanto en Vuelta-Abajo como en los partidos, llevándose adelante ese trabajo con mucha actividad en Placetas, á cuyo punto acuden muchos braceros para dedicarse á él. En Viñales se han hecho algunas ventas en matules, á 27 y 30 pesos oro español el quintal.

El tiempo es favorable para los frutos menores, que se desarrollan bien en todas partes; las limitadas siembras que de ellos se siguen haciendo; y aunque su producción es buena en general, continúan escasas en el mercado de Pinar del Río. Todo el maíz que se ha sembrado ha brotado bien, y se desarrolla en buenas condiciones.

Las en que se hallan los poteros son completamente satisfactorias; siendole también en general el estado sanitario del ganado vacuno; en el que sólo ocurre alguna mortandad en los terneros en los términos de Güines, Placetas y Manzanillo.

Ni en el de cerda ni en el caballo ocurre novedad alguna particular, progresando bien sus crías.

De las aves de corral, solo tenemos noticia de una epidemia de tenegura que se presentó en Sancti Spiritus, combatida con éxito por el dueño de las aves, señor Juan Isern Pérez, con fricciones de agua mezclada con sal, en la unión de los párpados.

La Tos

Cede en las primeras cucharadas, tomando el PECTORAL de LARAZABAL, 20 AÑOS de éxitos constantes en la mejor GARANTÍA. Es el remedio energético, poderoso y científic para curar la TOS cualquiera que sea su origen.—El PECTORAL de LARAZABAL, es el medicamento que alivia enseguida y cura tomando con constancia.

Se remite por Expres á todas partes por Larrazabal Hnos.—Droguería y Farmacia "San Julián", Riela 59 y Villegas 102, Habana, C. 1255 alt. 11-7

Beba usted cerveza, pero pida lade LA TROPICAL.

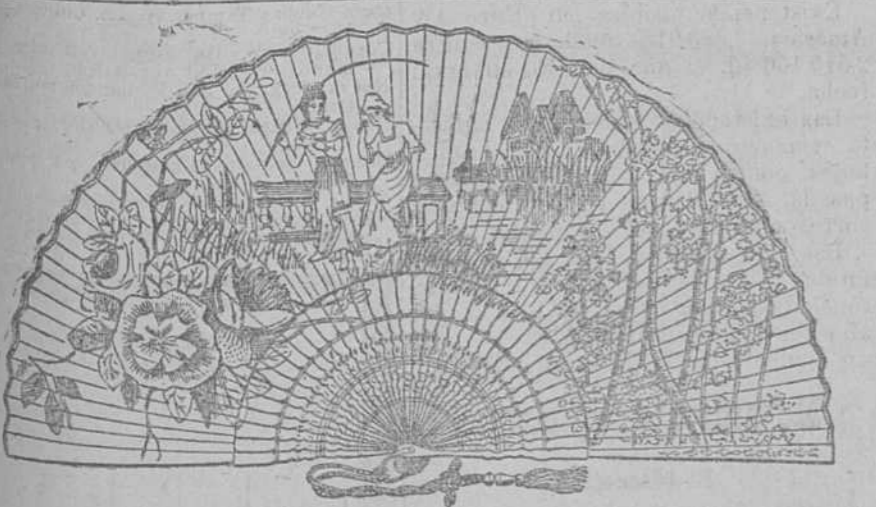
¿SE ACABA EL MUNDO?

Qué va á acabarse, mientras las plumas fuente, IDEAL DE WATERMAN, sean las plumas sin rival. El que se embarque y el que se quede, todos, todos, necesitan la PLUMA-TINTERO IDEAL, que resulta la mejor del mundo.... y sus cercanías!

La Casa de Wilson, Obispo 52, Teléf. 742, es la que vende esta maravilla de comodidad y práctico provecho. ¡Véala usted!

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: **La Guabinita**
A las nueve: **Batalla de Tiplés.**

CHOCOLATE "LA AMBROSIA"
CLASE EXTRA N. 10
SUPERIOR á TODOS



¡La última moda!
ABANICO
O FELIDA
Para la estación de Verano, fabricado en el Japón, expresamente para **LAS FILIPINAS**
DE CHAN SIEN BUY, SAN RAFAEL 9

HAY DOS TAMAÑOS: á 40 cts. el mayor y á 30 cts. el más chico. Gran variedad en abanicos de seda y en artefactos de China y el Japón. Nuestras dependientes van á las casas de familias que lo soliciten.

LAS FILIPINAS
9,—SAN RAFAEL,—9

"El Almendares"
Obispo 54. Telef. 3011.
PIEDRAS DEL BRASIL
ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen.
GENELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.
BAROMETROS Y TERMOMETROS.
NIVELES, TEODOLITOS, TAQUIMETROS Y PANTOMETROS.
SURTIDO SELECTO
Precios sin competencia
Segurada la vista gratis.
C. 1233 -1.Jn

SPORT GALAICO
PELETERIA • Y • SOMBRERERIA
MURALLA 8 1/2
Esta casa es la única que recibe el afamado calzado gallego del acreditado fabricante A. Senra, de la Coruña.
C. 1234 -1.Jn

ALMONEDA PUBLICA
El viernes 8 de Junio á la una de la tarde se rematará en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo 8 1/2 docenas corsets, 24 gruesas lápices varios números, 66 id. gomas y elasticos, 49 libros grandes para el comercio en blanco empastados, 62 medianos y libretas, 59 copiadorez é índices, descarga del Morro Castle y Monterey,—Emilio Sierra.
819 -11-7 d2-7

SOMBREROS DE PARIS
Pará la primavera y el verano de 1906
Ultimos modelos.
Precios módicos.
Jorge Faoturn.—Galiano número 68, entre Neptuno y San Miguel.
7697 alt. 115-29 My

Flores de Tomás Gutierrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES!
Búsquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMER

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
Emulsión Creosotada DE RABELL.
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

TARJETAS • DE • BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy rebajados. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C. 1194 -1.Jn

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis v Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 1.
49 HABANA 49
C. 1202 -1.Jn

Agua Natural Digestiva
del MANANTIAL de la CANTERA de San Francisco
CONSULTE A SU MEDICO

Esta agua está analizada en el Laboratorio Nacional de la Isla de Cuba. Nuestra Agua Natural Digestiva es pura, fresca y gustosa agradable al paladar, usada en las comidas, es poderoso auxiliar para una buena digestión, curando al mismo tiempo la DISPEPSIA, enfermedades del HIGADO y ESTREÑIMIENTO haciendo funcionar con regularidad los intestinos.—Se recibe diariamente del Manantial en garrafnas, medios y galones.
MERCED 63 ENTRE HABANA Y COMPOSTEIA
7589 12-28M

LA BODA DEL REY DE ESPAÑA

EN AGUADA DE PASAJEROS

Han revestido gran esplendidez las fiestas llevadas a cabo en Aguada de Pasajeros para celebrar el matrimonio de don Alfonso XIII con la princesa Ena de Battenberg; fiestas en que tomaron parte por igual, rivalizando en entusiasmo, todos los vecinos de Aguada y de los pueblos colindantes, como demostración elocuente de la buena armonía en que viven, al igual que en toda la República, españoles y cubanos, que celebran unidos las fiestas patrióticas de Cuba y de España.

A las siete de la noche del día 30, se llevó a cabo una gran manifestación popular que saliendo de la casa del señor José Martínez recorrió las principales calles del poblado y se disolvió en el Parque del mismo. Una hora después, á las ocho, se celebró una recepción en los salones del Liceo. Al día siguiente, el 31, á las ocho de la mañana, tuvo lugar la fiesta religiosa con misa cantada, acompañada por las señoritas Pásoy, y en la que ofició el Padre Dominicó señor Félix Heedd. Muy concurrida y animada estuvieron asimismo las carreras en saco y el gran torneo, celebrados á las doce del día y á las tres de la tarde, respectivamente, así como los fuegos artificiales y los cuadros plásticos ejecutados por las niñas del colegio "Santa Rosa de Lima." Al baile de sala efectuado á las nueve de la noche en los hermosos salones del Liceo asistieron las señoras y señoritas más bellas y distinguidas de Aguada de Pasajeros.

Plácemes muy sinceros mereció el señor López Abascal, Delegado de la Colonia Española, así como todos los que contribuyeron al mejor éxito de las fiestas, tanto españoles como cubanos.

ASESINATO

(Por telegrama)
Batabanó 7 Junio 1906.
9.30, a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. Anoche han salido para el corte de leña del río Hatiguanico el juez de primera instancia de este término, acompañado de otros funcionarios, á practicar diligencias respecto de la muerte de un individuo llamado Pedro Cruces. Cuando regresen, dará detalles.

El Corresponsal. 9.43, a. m.

Moderados y nuñistas

Por fin, después de muchas conferencias y entrevistas, han llegado á un acuerdo los concejales moderados y los nuñistas para regularizar la marcha del Ayuntamiento de la Habana.

Los comisionados nombrados por ambas partes han firmado un convenio ó pacto, obligándose á cumplir fielmente lo acordado.

Por dicho convenio se concede á los moderados la 3ª Tenencia de Alcaldía y la tercera parte de los destinos del Municipio, reservándose los demás los nuñistas.

En cambio de esa actitud los moderados compromiéndose á deponer su actitud, integrando el quorum para toda clase de nombramientos, etc.

Junta Provincial

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio y en armonía con lo prevenido en los artículos 10, 22 y 23 del Reglamento de la Junta, la organización de la misma, en el año en curso, es la siguiente:

Presidente nato: El Gobernador de la Provincia, general Emilio Núñez. Presidente: D. Francisco de P. Portuondo, Inspector General de Montes y Minas. Secretario: D. Nicomedes P. de Adán, Ingeniero Agrónomo.

Sección de Agricultura

Presidente: Dr.D. Francisco Zayas. Vocales: El Catedrático de la Escuela de Agronomía, D. José Cadenas; el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Alfredo Zayas; el Administrador de Rentas é Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana, D. Felipe Pereira. Secretario: Dr. D. Carlos Theye.

Sección de Ganadería

Presidente: D. Francisco Casuso. Vocales: el Registrador de la Propiedad de Occidente, Ldo. Ignacio Cancio; el Subdelegado de Veterinaria, D. Francisco Etchegoyhen; el Inspector del Puerto, D. Luis Yero Miniet. Secretario: Ldo. Alvaro Caballero.

Sección de Montes

Presidente: Sr. D. Francisco Romero. Vocales: Dr. Gabriel Casuso; el Ingeniero Jefe de Montes y Minas, Sr. Francisco de P. Portuondo y el Jefe de Fomento de la Provincia. Secretario: D. Celestino de la Torre.

Sección de Industria

Presidente: D. Manuel de Ajuria. Vocales: D. José Mª Espinosa y el Director del Instituto de 2ª Enseñanza, D. Eduardo F. Plá. Secretario: D. Gabriel Carranza.

Sección de Comercio

Presidente: D. Luis V. Placó. Vocales: D. Juan Argüelles, D. Juan Ríos y el Síndico del Colegio de Comerciantes de Comercio, D. Jacobo Paterson. Secretario: D. Elias Miró y Casas.

Sección de Asuntos generales

Presidente: Ldo. José Bruzón. Vocales: Dr. José Felipe Demestre,

Dr. José C. Vivanco y el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia, D. Manuel Corrales. Secretario: Dr. Joaquín de Freixas y Pascual.

Comisión Permanente Esta Comisión, según el artículo 13 del Reglamento, se compone del Presidente de la Junta, de los Presidentes de las Secciones y del Jefe de la Sección de Fomento de la Provincia, desempeñando el cargo de Secretario el que lo sea de la Junta.

ENERGIAS PLAUSIBLES

El coronel señor Sobrado, Gobernador Provincial de Pinar del Río, ha emprendido una activa y celosa campaña contra el arraigado vicio del juego, que tanto desarrollo ha alcanzado en diferentes provincias de la República.

Sin alardes, pero con tenacidad y vigor decisivos, ha logrado estrimar en la capital de Occidente la multitud de rifas con que, especuladores sin conciencia, explotan á los incautos, y también el prohibido monte que, merced á tolerancias indisculpables, había echado allí hondos raíces.

La acción gubernativa se extiende ahora á los demás términos municipales de la provincia, á cuyos Alcaldes ha prevenido el coronel Sobrado que, por todos los medios á su alcance, obtengan igual resultado; pues de lo contrario él adoptará por sí medidas encañinadas á idéntica finalidad, y exigirá á cada autoridad local las responsabilidades en que incurra por abandono, negligencia ó incapacidad, para el cumplimiento de los deberes de su cargo.

Bien merece un aplauso quien así procede, y el DIARIO se lo tributa gustoso al señor Gobernador de Vuelta Abajo.

De Europa y América

El periódico francés, "La Gaceta de Londres", que ve la luz en la ciudad capital, anuncia que, gracias á las gestiones del diputado M. Fell, el gabinete de Saint-James parece resuelto á prestar su apoyo á los organizadores de una Exposición Universal en Londres para 1908, con la condición de que se hagan los preparativos en grande escala, de modo que pueda el futuro certamen eclipsar todos los que precedieron.

En un banquete ofrecido por los organizadores del túnel del canal de la Mancha al embajador francés, M. Paul Cambon, declaró éste que una de las consecuencias de la entente cordiale será seguramente la realización de tan gigantesco proyecto.

LOS MARINOS ITALIANOS Se ha recibido en Milán un telegrama particular de China anunciando que la dotación del crucero italiano "Marco Polo" desafió á una regata á remo á la de uno de los cruceros norteamericanos que se hallan ahora en aguas chinas.

La regata resultó en una victoria completa de los italianos y tan brillante fué aquélla que excitó grandísimo entusiasmo entre las dotaciones de los barcos de guerra de diferentes nacionalidades que salieron de Shanghai para presenciara.

La Exposición internacional de Milán en honor de haberse completado la apertura del túnel del Simplón, ofrece según los inteligentes, en su conjunto, mucha grandiosidad y extraordinario interés.

Permanecerá abierta durante seis meses y en ella toman oficialmente parte Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Rusia, el Japón, China, Bélgica, Holanda, Suiza, Bulgaria y algunas repúblicas sud-americanas.

Tiene la exposición como un millón de metros cuadrados de superficie comprendidos los espacios cubiertos por edificios y galerías, que ocupan una tercera parte de aquel perímetro, quedando lo demás destinado á jardines, prados, parterres y bosques, construido todo con el mayor gusto y belleza.

Para las comunicaciones dentro del recinto del certamen, hay 20 kilómetros de ferrocarriles y uno especial elevado y eléctrico que sirve para ir de una á otra de las dos partes en que se halla dividida la Exposición en la cual se exhiben los medios de transportes por mar y tierra, secciones de agricultura, de pesca, automobilismo, ciclismo, aeronáutica, higiene, artes decorativas, todo ello internacional, pero no la sección de Bellas Artes que es exclusivamente nacional y hay en ella una galería destinada á las obras de artistas italianos que residen en el extranjero.

Los países que en el certamen tienen pabellones especiales son: Francia, Austria, Bélgica, el Canadá, Suiza, Rusia, China y Bulgaria.

Es una Exposición, dicen todos los que la han visto, que honra al genio italiano.

EL PARQUE DE CHAPULTEPEC Con gran actividad se prosiguen los trabajos de embellecimiento del hermoso parque de Chapultepec, que justamente está reputado como el primero de la república.

La Junta de Mejoras del Bosque, desea de darle la mayor amplitud posible, en atención al gran número de concurrentes que día á día visita el hermoso bosque, ha dispuesto se amplíe y se abran nuevas calles para mayor expansión y comodidad de los visitantes, hacia la parte Poniente, que linda con la fundación Nacional.

Además de estas importantes mejoras, se proyectan otras, entre ellas la de adoptar un sistema de riego nuevo en Méjico, y la colocación de columnas de bronce y mampostería, con figuras alegóricas.

Igualmente se abrirán varias fuentes en lugares adecuados del Bosque, con las cuales se embellecerá más aún.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS En el Teatro Albu

El inspector Fuentes, con la brigada á sus órdenes, terminó esta mañana el saneamiento de la calle de Obispo. Esta brigada ha continuado sus trabajos en el teatro Albu, cuyo edificio, tanto la parte destinada al público como el escenario y habitaciones interiores, han sido desinfectados con bichloruro de mercurio.

De los sótanos del teatro se extrajeron unos seis carretones de basuras y trastos viejos, siendo al mismo tiempo desinfectados con cloruro de cal y ácido carbónico.

En Teniente Rey Las brigadas del inspector Bacallao siguen efectuando la limpieza de las casas de Teniente Rey, comenzada ayer.

Demoliciones Por estas brigadas se han demolido varios cuartuchos, colgaderos y otras construcciones de madera que impedían ó dificultaban la luz y ventilación á las casas donde se encontraban.

En el inspector Bacallao ha emitido á la Jefatura del servicio ocho informes correspondientes á otras tantas casas, situadas en las dos primeras cuadras de esta calle.

En Matanzas Durante todo el día se han extraído de las casas de las dos primeras cuadras de esta calle, más de treinta carros de basuras y trastos, estando éstas materialmente ocupadas y habiéndose sido necesario cerrarlas al tránsito.

En Muralla La sección de la brigada Vázquez, que trabajaba en Obrapia, ha terminado en ésta, pasando á Muralla.

En el Pescante del Morro El resto de la brigada continúa saneando las casas del Pescante del Morro y sus inmediaciones.

En Marianao En el día de ayer se sanearon en el barrio de la Ceiba, en la calle Real, cuatro casas y se extrajeron trece carros de basuras.

En San Francisco una casa, y se extrajeron dieciséis carretones de basuras.

En la ciudad de Cienfuegos Del día 28 de Mayo al 2 de Junio se verificó en dicha ciudad el saneamiento de varias casas, demoliéndose biombos y cielo-rasos de tela en mal estado, y se extrajeron tres carretones de basuras, proponiéndose la clausura de una casa.

En la calle de Argüelles se sanearon tres casas, en Santa Isabel se sanearon cuatro casas, en San Fernando varias casas y se demolieron unos biombos, extrayéndose doce carretones de basuras y maderas inútiles.

Desinfecciones En el día de ayer se practicaron por las brigadas de los señores Larrinaga y Leza, las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por sarampión 1 Por gripe 1 Por tuberculosis 3 Por varicelas 1 Por gastroenteritis 1 Por tifoidea 1 Se remitiéron al vertedero de la ciudad noventa piezas de ropa, para su cremación.

Petroización y zanjeos En el día de ayer se petrolizaron los servicios de 2,346 casas en Jesús del Monte.

Informes aprobados Por la Jefatura del servicio se han aprobado cinco informes de los inspectores de brigada, recomendando á la Jefatura de Sanidad se ordene: En Amargura, demolición de tabiques, barbaecos y clausura de una carpintería.

En Lamparilla, demolición de tabiques, barbaecos y clausura de una carpintería y una casa.

Licencias Ayer han sido despachados por la Junta de Sanidad, para su remisión al Ayuntamiento, los siguientes expedientes de licencia. Para fabricar en el solar 1.ª manzana núm. 100, reparto del Vedado. Para obras de ampliación en paseo de Tacón, núm. 205. Para obras, en Santos Suárez 20 (Jesús del Monte). Para obras, en Oficios 76.

Ordenes Durante el día de ayer se han dictado por la Jefatura de Sanidad, las siguientes órdenes: Referentes á pintura y blanqueo, 12. Ademóse á demoliciones de tabiques, 4.

Sección de inspectores Médicos

Por este Negociado se han realizado el día 5 de Junio setenta trabajos, distribuidos en esta forma: Enfermos inspeccionados. 13 Comunicaciones bajas á escuelas. 10 Id. altas á escuelas. 11 Id. bajas á padres. 9 Id. altas á padres. 5 Id. traslado de análisis á los señores médicos. 1 Escuelas visitadas con 137 niños inspeccionados. 4 Inspección de establecimientos de vacas. 3 Inspección é informe de establecimientos especiales. 2 Informe de casas para licencias de establecimientos. 2 Informes de exhumación de cadáveres. 4

Total. 70 Habana, 6 de Junio de 1906.

LA CASA DEL POBRE

Surgen cada día numerosas familias pobres que impetran el auxilio de nuestra Asociación; y á ser mayores los recursos con que contamos, todas hallarían consuelo en "La Casa del Pobre"; sin embargo, en el mes de Mayo, como las entradas han sido flojas y los gastos se han acrecentado, hemos tenido un déficit de 84 pesos 44 centavos.

En este mes contábamos con un sobrante de \$16.13 procedente del mes de Abril, hemos recaudado de nuestros asociados \$226.36; por varios donativos \$178.36; por la subvención del Ayuntamiento \$111; y por la limosna de la Virgen \$32.59, dándonos un ingreso de \$644.44.

Nuestros gastos suman \$648.88, distribuidos de la manera siguiente: Por 67 alquileres de habitaciones \$332.69. Los ranchos distribuidos fueron 116; pero sólo ha habido que pagar \$116.32; por 42 que habíamos tomado por cuenta de la Asociación en "El Progreso del País"; pues los restantes corresponden al donativo en víveres que el Ayuntamiento de esta ciudad hizo con motivo de la fiesta del 20 de Mayo, y que se van distribuyendo lentamente, hasta completar la suma de \$360 que importan los víveres que la referida corporación compró en el establecimiento "La Viña"; hemos abonado por útiles de lavado \$33.87; por plazos de máquinas de coser \$23; por ropa de cama \$21.30; por 14 camas colombinas \$23; por el sueldo del inspector escribiente \$30. Por otros gastos \$38.68; por el 1 por 100 de la recaudación \$22.68; y \$6 en efectivo para necesidades urgentes de las familias socorridas.

Familias inscriptas ascienden á 1001 Las socorridas 253 Mas mujeres inscriptas. 277 Idem socorridas. 537 Los niños inscriptos 3601 Idem socorridos. 2234 Hombres enfermos socorridos 3 Se han distribuido 18 latas de leche condensada entre las familias más necesitadas de este alimento.

Impresla la memoria bienal de nuestra Asociación, hemos comenzado á distribuirla entre aquellas personas que por su posición social necesitan conocer el terrible estado de miseria en que se halla una gran parte de nuestra población.

Esperamos que el Congreso cubano resuelva ahora nuestra petición de auxilio, no para que se nos entreguen sumas cuantiosas, sino para que determine algo en bien de esa pobre gente que se muere de hambre y que vive en la más tenebrosa miseria.

Nuestras cuentas se hallan á la disposición del público en Habana 58 planta baja del Obispado. Los que deseen enterarse de nuestra manera de distribuir los socorros y de la marcha de nuestra Asociación, deben acudir de 8 á 10 a. m. á nuestra oficina.

Dr. M. Delfin.

ASUNTOS VARIOS

Commutación de pena Según nuestras noticias, el Ejeecutivo conmutará la pena impuesta al abogado señor don José Lorenzo Castellanos, por la de multa.

Licencias Se han concedido 15 días de prórroga de licencia por enfermo á don Joaquín Gatell, Vista de la Aduana de Cienfuegos, y 22 días por la misma causa á don Enrión Malaré, Administrador de la Aduana de Caibarién.

Cesantes Por conveniencia del servicio han sido declarados cesantes de sus destinos los siguientes empleados de los impuestos del Empréstito de la provincia de Matanzas: Inspector general don Manuel Pinto. Inspector de primera clase don Antonio Alvarez.

Inspectores de segunda clase don Carlos Castillo, don Francisco Sorondo, don Arturo Muro, don Juan Galís Menéndez, don Ramón Galís Menéndez, don Agustín del Junco y don Alfredo Lima.

Nuevas líneas Se hallan en Cienfuegos varios ingenieros americanos tomando medidas para determinar el trazado del ramal de vía férrea de Santa Clara á Cienfuegos, atravesando Manicarguá, que se propone construir Mr. W. Van Horne.

Suicidio Según telegrafía al jefe de la Policía Especial en Vereda Nueva, ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro de escopeta, Amalia Medero, vecina de la calle de Martí número 6. El juez de aquel pueblo se constituyó en el lugar de la ocurrencia.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

Madrid, Junio 7.—El señor Morriá ha presentado hoy al Rey Alfonso la dimisión de todos los miembros del Gabinete.

DE HOY

IMPUSION DEL GABINETE Los príncipes de Gales, el Duque de Esparta, heredero de la corona de Grecia y el príncipe Albrecht de Prusia, que habían venido aquí para asistir al matrimonio del Rey Alfonso, salieron anoche para sus respectivos países y fueron despedidos en la estación del ferrocarril por don Alfonso y los miembros de la familia real.

VENTA DE VALORES Nueva York, Junio 7.—Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 603,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EXISTENCIA DE AZUCARES Nueva York, Junio 7.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de este puerto, suman hoy 38,517 toneladas, contra ninguna en igual fecha el año pasado.

Sección Mercantil

El "Banco Habana"

Leemos en nuestro apreciable colega el Avisador Comercial de ayer, que desde hace algunos días se comenta en nuestros círculos mercantiles, la creación de una institución de crédito con el nombre de "Banco Habana", asegurándose que concurren á su creación dinero del país y capital francés é inglés, citándose los nombres de personalidades distinguidas como interesadas en la nueva Sociedad que presidirá el señor don Cárlos de Zaldo. Provisionalmente se establecerá en la casa número 76 y 78 de la calle Cuba, mientras se fabrica edificio apropiado en el terreno conedigo, número 72 y 74, local adquirido para la instalación definitiva del "Banco Habana".

Notas azucareras Nueva York Mayo 31 de 1906. Extracto de la "Revista Estadística Azucarera" de los señores Willett y Grey: Durante la semana que termina hoy, el precio del azúcar refinado no ha tenido variación y el del crudo ha mejorado en 03 centavo. La cotización del costo y flete, se compara hoy con las de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Centrifugas de Cuba pol., Azúcar de miel, Centrifugas de otros países, etc.

Los precios en plaza al terminar la semana son como sigue:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Azúcar de miel, Mascabados, Centrifugas, Granulado, etc.

Recibos de la semana. 35,120 Entradas para reñar. 41,000 Existencias en los cuatro puertos del Atlántico. 359,918

Calculase en 94,000 toneladas, contra 97,000 id. en igual fecha, el año pasado el azúcar que hay actualmente á fote con destino á los Estados Unidos y procedente de los siguientes países:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Includes De Cuba y demás Antillas, De Hawái, De Perú, etc.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo á 8s. 03 c. d. l. a. b. por 88 de análisis sin prima, precio equivalente á 3.67 centavos por centrifugas, pol. 96 en esta plaza. Las existencias en Europa se calculan en 2,805,000 toneladas contra 1,889,000 id. en igual fecha el año pasado. Solamente se han embarcado en la semana 300 toneladas de azúcar refinado para los Estados Unidos.

Existencias visibles en Europa y América, 3,483,918 toneladas, contra 2,510,166 id. el año pasado, en igual fecha. Las existencias visibles arrojan esta semana asunto de 973,752 toneladas, contra 981, 446 id. la semana pasada, sobre las de las dos semanas correspondientes del año pasado. Las existencias á fote en Europa, unidas á las visibles, suman 3,587,918 toneladas, contra 2,613,918 id. el año pasado, resultando para este año un aumento de 974,752 toneladas.

Movimiento marítimo

El Mascotte Esta mañana á las diez y media fondó en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga correspondencia y pasajeros, el vapor americano de este nombre.

El Vizcaino El vapor inglés de este nombre entró en puerto, procedente de Mobila, con maderá.

El Mohican En lastre salió ayer para Caibarién el vapor inglés Mohican.

El Langford Para Sagua salió ayer el vapor inglés Langford.

DESAUCIADOS DEL ESTOMAGO probad la célebre

ESTOMACALINA del Dr. Alfageme.—Droguerías y boticas.

Cienfuegos Azucarero.

Nota de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente al día 4 de Junio, 1906.

Table with 3 columns: Central, Group, Price. Includes Santa Rosa, Caracas, San Antonio, Pastora, Andreita, etc.

ESTADISTICA.

Table with 3 columns: Category, Group, Price. Includes Entrados, Existencia anterior, Entrados hoy, Total recibido, Ventas, Total vendido, Miel, Galones.

Almacenes de Truffin y Cª: Existencia el 2 de 1,450,000

Cienfuegos, Junio 4 de 1906.

RUFINO COLLADO, (Corredor, Notario Comercial.)

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Anonces: 250 c. cerveza P.P., \$10.60 c. 120 id. id. T., \$10.60 c. 50 id. id. negra, Pater, \$11 c. 50 gins. ginabra Ancla, \$13 uno. 120 c. leche La Lechera, \$4.00 c. 50 brs. cerveza negra Basileco, \$13 btl. 5 c. mantequilla Dama, 4 lbs, \$36 gtl. 20 id. id. Heyman, 400 gs., \$45 gtl. 50 id. queso patagris P.L. \$25 c. 10 id. chorrizos Bilboa, \$3.75 las 20 lntas. 800 latas Galletas Señoría, 8 lbs, \$1.35 lnta.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.

Junio 7.—Allemania, Tampico y Veracruz. 7.—Mérida, New York. 7.—Sawenholm, Bremen. 7.—Castañó, Liverpool. 10.—Miguel Gallari, Barcelona y escu. 11.—Vigilancia, New York. 11.—Seguros, Progresso y Progresso. 11.—Excelsior, New Orleans. 11.—Mainz, Bremen. 12.—Conde Wilfredo, New Orleans. 12.—Martín Saenz, Barcelona. 13.—Morro Castle, New York. 13.—Ripley, Buenos Aires y escu. 14.—La Champagne, Veracruz. 14.—Mérida, New York. 14.—Montevideo, Cádiz y escu. 17.—Cayo Largo, Amberes. 18.—Monterey, New York. 18.—Esperanza, Progresso y Veracruz. 18.—Vivina, Liverpool. 19.—Reina Mª Cristina, Veracruz. 20.—Antonina, Hamburgo y escu. 20.—Juan Forgas, Barcelona y escu.

SALIRON

Junio 7.—Rhodesian, Bremen. 7.—Allemania, Hamburgo y escala. 7.—Matanzas, New York. 8.—Catalina, Barcelona y escu. 10.—Mérida, New York. 11.—Vigilancia, Veracruz y escu. 12.—Seguros, New York. 13.—Conde Wilfredo, Barcelona. 14.—Bavaria, New York. 15.—La Champagne, Saint Nazaire. 16.—Ripley, Buenos Aires y escu. 17.—Morro Castle, New York. 18.—Montevideo, Cádiz y escu. 18.—Monterey, Veracruz y Progresso. 18.—Esperanza, New York. 20.—Reina Mª Cristina, Santander y escu.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS Dia 7: De Mobila, en 3 días, vp. ing. Vicaina, capitán Mc Arthur, ton. 291, con maderá 4 L. V. Placó. SALIDAS Dia 6: Caibarién, vp. Ing. Mohican, Sagua, vp. Ing. Langford. Dia 7: Nueva York, vp. am. Matanzas.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON Para Cayo Hueso y Tampa en el vp. americano Clinton: Sres. P. Andrés y 3 de fam.—N. Santana—D. Acosta—José P. Lescano—C. García—Bernal—Mezquita—M. González—J. P. Negrí—E. G. Sáenz—Pilar Porta—E. Alvarez—Zacarias Pérez y 1 de fam.—J. Andrés—A. Ramos—C. Ferrnandez—J. Rodríguez—A. Aguilar—Patricio Solórzano—J. Soler—R. Alca—Florentino Pineda.

Aperturas de registro

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. Mc Kay. Coruña, Havre y Hamburgo, vp. alm. Alcasania, por Heibart y Rav-h. Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinship. Bremen, vp. alm. Rhodesian, por Schwab y Tillman. Nueva York, vp. am. Mérida, por Zaldo y Cª. Viro, Coruña, Santander y Barcelona, vp. alm. Conde Wilfredo, por Marcos y Hno. Mobila vap. cub. Mobila, por L. V. Placó.

E. P. D.

Doña Concepción Jesús viuda de Rodríguez HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuso su entierro para las cuatro de la tarde del día 7 del corriente, lo que suscriben hijos, sobrinos y amigos, ruegan á sus amigos y parientes acompañar su entierro que será en la casa de la calle de Damas número 11. Habana, Junio 7 de 1906. Dolores, Rosario, Antonio, Petra y Tomás Rodríguez y Jesús—Asunción—Sanjuán—Tomás Sanjuán—Augusto—Felipe Aja—Antonio Rodríguez—Felipe Aja—Antonio Rodríguez—Antonio Rodríguez—Tomás, Augusto y Ernesto R. Alvarez.

PRESTAMOS AGRICOLAS GARANTIZADOS

Informe presentado por el señor Gutiérrez de Celis, á la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio de la Cámara de Representantes:

A la Comisión:

El que suscribe, nombrado Ponente para dictaminar la Proposición de Ley, presentada á la Cámara de Representantes, por los señores Rafael Martínez Ortiz y otros, sobre préstamos agrícolas garantizados, cumple la misión que se le ha encomendado por la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, y brevemente pasa á emitir su parecer.

Como acertadamente opinan los autores de la Proposición de Ley, en su preámbulo, la labor más beneficiosa que puede ejercer el Poder Público, es favorecer la agricultura por cuantos medios estén á su alcance, ya que aquella es la fuente inagotable de la riqueza y prosperidad de un país. Y ese favor, debe ser más señalado y debe ser más efectivo y más inmediato, en nuestra República, porque la protección á la agricultura ha sido vista siempre con indiferencia, primero por el Poder Colonial, y después por el Interventor, que tanto beneficio pudo reportar al país en esa materia, y que no lo hizo por causas que no son del caso examinar en este momento. Constituida la personalidad de nuestra Nación, no podemos, en mi concepto censurar al Poder Legislativo ni al Ejecutivo, por no haber abordado con decidido empeño la protección, una cuestión tan importante y de tan capital importancia para la República, como lo es la protección rápida, decidida y eficaz á la agricultura, y que podría decirse que debió ser la única aspiración del Congreso Cubano y del Poder Ejecutivo, pues mientras que no se resolviera esa cuestión no debió tratarse de abordar ninguna otra, puesto que ninguna había de tener la importancia y trascendencia para la vida de la Nación como la tiene el problema agrícola. Y no se puede culpar, como se ha dicho antes, al Poder Ejecutivo, porque éste necesitaba, indefectiblemente conocer los derroteros que le marcara el Poder Legislativo para resolver cuestión de tanta trascendencia, y no podía, sin abrogarse atribuciones que no le competían por la Constitu-

ción, regular sobre las diversas, variadas y complicadas cuestiones que habían de ser planteadas para que la protección agrícola fuese verdadera, toda vez que podemos decir, sin temor á equivocarnos, que no existió jamás en el país cubano.

Y no podemos culpar tampoco al Poder Legislativo, porque aparte de tener que legislar como legisló sobre otros muchísimos y variados asuntos que reclamaban y exigían la nueva organización de un país que viene á la vida independiente, y que constituye su personalidad, tenía necesariamente que abordar en concepto del que suscribe, graves y trascendentales problemas en el orden jurídico, que no podían ser resueltos sin un meditado y profundo estudio, toda vez que había que considerar legítimos derechos adquiridos, digno de nuestro respeto; y tenía que reformarse una legislación completa y absoluta que nos regía sobre las materias que tenían que ser objeto de reformas, que buenas ó malas, pues no es este el momento oportuno para entrar á apreciarlas, ni para criticarlas, no era fácilmente hacedor el romper con la tradición, máxime, cuando éste tiene como base y fundamento, el éxito, y la conformidad y aprobación de la mayoría de la población, aún cuando afirmase el señor Martínez Ortiz, como lo hace en el preámbulo de su proposición de Ley, que no debía detenernos ningún prejuicio, ninguna teoría añeja, en el camino en que procedían á grandes distancias las naciones más adelantadas de Europa.

El establecimiento de instituciones de crédito, por virtud de las cuales pudieran tener los agricultores, los necesarios recursos para poder poner en producción sus fincas, y para proceder á su explotación, es un hecho que nadie puede negar ni poner en duda; que deben los Gobiernos propender á favorecer.

Si eso pudiéramos nosotros obtenerlo; si lo hubiéramos conseguido, es innegable que la situación económica de la Nación Cubana, hubiese sufrido transformación considerable en su beneficio y hoy el porvenir de nuestro país estaría por completo asegurado sin temores tal vez, para un porvenir cercano.

No se me oculta que para llegar á ese fin luchábamos con graves y no despreciables inconvenientes, que necesariamente debemos vencer y hacer desaparecer, para que obtengamos

constituir bajo las bases sólidas y favorables las instituciones de crédito agrícola. Es, pues, disculpable, la indiferencia, en mi concepto más aparente que real, con que hemos visto siempre una cuestión tan trascendental ó importante, á causa de esos obstáculos á que me refería antes y que existían y continúan existiendo. Yo creo, que vencidos esos obstáculos, entre los cuales figura como uno de los más trascendentales, el que se refiere á la especial situación en que se encuentra la titulación del dominio de la mayor parte de nuestras propiedades, surgirá sin dificultades la iniciativa oficial ó particular para el definitivo establecimiento en nuestro país del crédito agrícola.

La Proposición de Ley que se ha sometido á nuestra consideración y estudio, envuelve un problema importante y grave. Está basada en el espíritu de protección á los que cultivan la tierra, facilitándose los medios para subvenir á los gastos de producción y explotación. Bajo tales consideraciones hay que aplaudir la Proposición de Ley referida. Pero aparte de que hay que tener en consideración que la base del crédito está en la confianza, robustecida por la garantía que se presta, y que por tanto en la mayoría de los casos que se presenten, hay que afirmar que ese crédito es base en la confianza personal, no se debe olvidar que esa garantía que se presta debe ser práctica, real y efectiva, pues de lo contrario daría por resultado que lo que se legislara por un particular de tanta importancia vendría á ser ilusorio y no tendría explicación, y sucedería qué tras de haber realizado transformaciones en nuestra legislación y en nuestras costumbres de un modo radical, se habría dictado una Ley que en el terreno de la práctica no daría resultado. Para que el crédito agrícola se arraigue de un modo estable y definitivo, es preciso, además de otros procedimientos, la promulgación de leyes y la modificación de las vigentes en el sentido de que tiendan á desaparecer los obstáculos que hoy se presentan para que ese arraigo sea un hecho verdadero. Pero no es nuestra misión disertar aquí sobre esas materias de suyo importantes, y por eso no se hace más que enunciarlas. La proposición de Ley que se estu-

dia, en su esencia puede decirse, que tiene por principal fin, movilizar en parte la propiedad inmueble. Desde luego que es esta una reforma, que el crédito agrícola exige y que viene á ser como una de sus bases fundamentales. Por nuestra legislación, he sabido que para perfeccionar la constitución del contrato de prenda, es necesario que ésta se ponga en posesión del acreedor ó de un tercero de común acuerdo. De modo que si nuestra legislación exige hoy para la existencia del contrato de prenda que la cosa dada en garantía sea mueble, es innegable que las cosechas, los frutos y los objetos muebles, á que se refiere el artículo primero de la proposición de Ley que se dictamina, no podrían nunca ser objeto de préstamo, sino con el carácter de inmueble que nuestras leyes le reconocen hoy. Y bajo este punto de vista es perjudicial al establecimiento del crédito agrícola esa legislación tal cual existe. Pero si es perjudicial, no por ello es conveniente avanzar más allá de lo justo, introduciendo reformas que pudieran ser prematuras, y cuyo establecimiento no podemos implantar sin la preparación previa y la reforma necesaria de nuestra legislación. En toda legislación que exija que la prenda pase á poder del acreedor, es claro que no puede prosperar bajo ella, el crédito agrícola. Yo bien sé, que este problema de la reforma de la legislación respecto al contrato de prenda, ha sido abordado ya por diferentes países. Portugal inició la reforma y la inició con bastante temor, prueba sin duda de la gravedad del problema. Yo hubiera deseado que el propósito del señor Martínez Ortiz lo hubiese desarrollado tomando como modelo y ejemplo la legislación francesa, sobre el particular, legislación que ha progresado de una manera tan extraordinaria que llega al establecimiento de contrato de prenda sin desplazamiento. Yo hubiera visto con satisfacción, que esta proposición de Ley que estudiamos, hubiera estado calcada y hasta si se me permite afirmar, copiada en la Ley francesa de los Wartrans agrícolas, que de manera tan original, tan ingeniosa y sin desnaturalizar su legislación civil, sobre la clasificación de los bienes, sin esa innovación constituyó un eficaz, posi-

zo y verdadero progreso en la protección á los agricultores. Pero comprendo que para llegar á ese deseo hubiera sido necesario implantar nuevas leyes y reformar nuestra legislación, en varios aspectos, y era necesario también preparar convenientemente á nuestro pueblo, para que pudiera tener éxito favorable la reforma trascendental que había de llevarse á efecto. Noble aspiración es la de acclimatar entre nosotros el crédito agrícola; verdadera especialidad del crédito territorial, por esa institución se fomentan los intereses importantísimos de la agricultura, facilitando elementos de prosperidad y vida no con la garantía del inmueble, sino con los bienes muebles y con la producción misma. El propietario de la tierra, puede ofrecer su hipoteca á los prestamistas y á las instituciones de crédito territorial, pero por lo que respecta al arrendatario, al aparcerero, al colono, al verdadero labrador, ésta no puede facilitar estas garantías, y hay necesidad de acudir en su auxilio, aceptando las únicas garantías que pueden ofrecer: frutos, cosechas, ganado de propiedad mueble. Porque efectivamente, el precepto terminante de nuestra legislación civil, determina de manera clara y evidente que se respetan bienes muebles los susceptibles de apropiación, no comprendidos en el capítulo por el cual se determinan los que son bienes inmuebles, y los que pueden transportarse de un punto á otro, sin menoscabo de la cosa inmueble, á que estuvieren unidos, no me parece conveniente, ni prudente, ni legal, que sin una reforma clara, terminante y precisa de los preceptos de nuestro derecho civil sobre la materia pueda legislarse, dando el carácter de bienes muebles á aquellos que nuestro derecho reconoce como inmuebles. Y esa reforma, si se plantea, si es conveniente plantearla, que no es ese punto hoy objeto de nuestro estudio, debiera ser expuesta como antes se deja indicado, de modo terminante. El precepto legal contenido en el Art. 110 de la Ley Hipotecaria determina, que la hipoteca se entiende á las acciones naturales, á las mejoras y á los frutos pendientes y rentas no percibidas al vencer la obligación y por tanto, según el texto del art. 111 de dicha ley, se entienden hipotecados juntamente con la finca, aunque no

se mencionen en el contrato, siempre que correspondan al propietario, los objetos muebles colocados permanentemente en un edificio, bien para adorno ó comodidad ó bien para el servicio de alguna industria, aunque su colocación se haya verificado después de constituida la hipoteca, y los frutos que al tiempo que deba hacerse efectiva la obligación hipotecaria, estuvieren pendientes de los árboles ó plantas ó ya cogidos, pero no levantados ni almacenados. Y ante estos preceptos legales, cabe preguntar, ¿sería práctico, hacedor y fácil implantar la reforma trascendental que por la proposición de Ley que se dictamina, se introduce en nuestra legislación hipotecaria y civil? No juzga el Ponente, que sea atribuciones de esta Comisión el plantear este problema y el resolverlo, y por ello, entre otros motivos no entra tampoco á discutirlo, pero si se entiende que es conveniente y es hacedor, otra Comisión de nuestra Cámara, más competente por la conocida ilustración de los compañeros que la componen, sería llamada á exponer su dictamen y á proponerlo. Bástanos solo anunciar, las grandes dudas que tenemos y nos asisten, para creer que fuese práctica la reforma que se pretende introducir. Y ante este aspecto legal de la cuestión, es innegable que se impone, y no puede desconocerse la necesidad de hacer algo, de esbozar aunque sea solo un ligero ensayo que dando facilidades á los agricultores, facilidad de que ha carecido hasta el presente, para auxiliar la producción, nos demuestre con su experiencia si es en la práctica y en la realidad viable la reforma que se pretende introducir. No hay que ir, pues, con demasiada precipitación al resolver este problema, conformémosnos con un ensayo y si este resulta beneficioso y práctico, siempre hay tiempo para abordar esas reformas con empeño decidido; y si por el contrario prácticamente no produce los resultados apetecibles, no habremos introducido en nuestra legislación una reforma trascendental, que pudiera acaso irrogar perjuicios de consideración. Hagamos ahora nosotros, algo parecido á una de las tolerancias concedidas por el derecho foral de Aragón. En esta Región, la voluntad de los contratantes puede alterar radicalmente lo ordenado por las leyes

¡HOY JUEVES, HOY!! GRANDES FUEGOS ARTIFICIALES

EN EL PARQUE ★ PALATINO

Los fuegos que se presentan en Palatino están acreditados como los mejores que se han visto en Cuba.
Proceden de la Pani's Fireworks of Manhattan y dirigidos por dos pirotécnicos enviados por los fabricantes.

SE QUEMARAN MAS DE 80 PIEZAS

c 1143

1-3

FOLLETTIN 27

CAMINO DEL AMOR

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

—POR—
JORGE OHNET

Esta novela, publicada por la casa de la Unión de C. Bouret, París, se halla de venta en "La Moderna Poesía," (Oblisno 135).

(CONTINUA)

Dió algunos pasos preocupado, con los ojos fijos, como si viera deante la sombra de esa desgraciada al otro á la memoria. Cuando su corazón volvió, sacudió la cabeza, se encorvó de hombros y consultando la boca dijo:
—¿Pedirás un ómnibus para la estación del Norte, para el tren de las tres y treinta.
Después, mostrando en la chimenea unas veinte fichas de nácar, le dijo:
—Irás al círculo y entregarás de tu parte esas fichas á cambio de mi último bono... Eso vale quinientos francos.
—¿Bien, señor vizconde...
Y al salir murmuró:
—Tren de lujo para Monte Carlo, donde voy á cesar de llamarme Artu-

ro. Allí podré ensayar mi martingala á la ruleta.
En la "rue Chateaudun," Nelaaurier había pasado todo el día trabajando con una impasibilidad que engañaba á todo el mundo. Había tenido una larga conferencia con el primer secretario de la Embajada otomana Semaekefendi, armenio inteligente enviado por su jefe para saber cómo marchaba la operación financiera emprendida. Los agentes de cambio que habían venido después de cerrada la Bolsa á dar cuenta de las órdenes ejecutadas, encontraron á Nelaaurier dispuesto á hablar y á contestar á las cuestiones de la gente de negocios con el mismo despejo de sus días felices. Al dictado del banquero habían apuntado los estenógrafos las respuestas que habio de dar al correo de la noche. A eso de las seis Nelaaurier había bajado á las oficinas y había pedido informes particulares al cajero. Después se había encerrado en su despacho con Vernaut como los demás días antes de volver á su casa. A solas con él, había dejado de representar su papel, se había quitado la máscara, confesándole su dolor y su lastimura. Tenido en un sillón largo, estaba inmóvil, sin fuerzas, sombrío, sin atreverse á pensar en lo que le esperaba al volver á su casa. Se le figuraba que tenía delante un abismo abierto, y no se

atrevíá mirar al fondo por temor de encontrar allí toda su existencia en ruinas. Vernaut respetaba su silencio sabiendo que de nada valdría que él le animase. ¿Qué esperanza le podía dar cuando él mismo no conservaba ninguna? Después de las declaraciones tan apasionadas de Anita (cómo se podía suponer que fuera posible un acuerdo entre ellos? Su mujer había quemado los puentes después de su paso, y era inverosímil que cambiase de opinión. Sin embargo, era tan profunda la angustia de Nelaaurier, que su amigo se decidió á proponerle si quería que se informase.
—¿Quieres que te telegrafie "rue Van Dyck" para tener noticias?
Nelaaurier respondió con voz apagada:
—¿Para qué? A estas horas mi mujer se habrá marchado ya. ¿Qué quieres que hiciera después de lo que me ha dicho?
—Sin embargo, si hubiera tenido al último un momento de lucidez, si se diera cuenta de la locura que va á hacer y se hubiera decidido á quedarse.
—Es imposible. Yo la conozco bien. Para haber tomado una resolución tan firme, ella que es tan buena, tan atenta á no causar pena á nadie, es preciso que esté muy decidida. No tenemos más que una probabilidad de que se quede, y es que ese miserable

que la ha enloquecido no quiera asumir la responsabilidad de encargarse de ella y la aconseje que no marche. Pero ¡qué poco probable es eso!
—Ya se lo he dicho; no le hablaría jamás de lo que ha pasado hoy entre ella y yo. ¡Ah, Vernaut, poderla perdonar! ¡no perderla! ¡volverla á ver! Y se levantó temblando, con los ojos brillantes de fiebre. Pero se calmó al instante y volvió á caer en su inercia abatido:
—Ya ves si la amo á pesar de todo. ¡Qué miseria! ¡Y ella, la pobre, qué castigo va á recibir por el mal que me hace!
—Pero no piensas más que en ella, murmuró Vernaut con amargura. Tú la compadeceres y ella te asesina.
—Sí, es verdad, debería maldecirla, pero no puedo. La he amado tanto y la amo tanto todavía, que jamás la podré odiar y la lloraré todos los días de mi vida.
—Tú no le has dicho nunca lo que me explicaras de una manera tan conmovedora.
—¡Ah! Yo tenía el pudor de mis sentimientos, la timidez de mi persona y de mi situación. Mirame Vernaut. ¡Un hombre gordo, un poco canoso, banquero de profesión, estaba hecho para jugar al enamorado, y aventurar declaraciones inflamadas? Temía ser ridículo al mostrarme apa-

sionado. He contenido toda la efusión que hubiera podido mover el corazón de Anita. Me he contentado solo con anarla, con ser bueno para ella y hacerla feliz, pensando que eso bastaría para que me amase. He descurtido cultivar el ideal, juzgándome incapaz de salir airoso en esa tentativa. Así es como mi mujer ha podido engañarse sobre mis sentimientos reales. Creo que hoy solamente he comprendido todo el amor que tenía por ella. Pero ya era tarde. El bienestar material, las satisfacciones burguesas, el lujo refinado, las facilidades de la vida que yo le aseguraba, le han parecido poca cosa comparado con las promesas del amor seductor y poético. Ella no ha pensado un instante si se cumplirían esas promesas y si el paraíso había el cual corre con tanto entusiasmo no era una decoración brillante y ficticia llamada á desaparecer prontamente. Las palabras mágicas del amor, el prestigio de la juventud y la supremacía de la elegancia la han hechizado. Y cuando yo he pronunciado las palabras necesarias de prudencia, haciendo ver los peligros de la aventura y afeado la atroz crueldad del abandono, no he podido conmoveder el corazón ya emancipado, ni mover el alma ya conquistada. Ya ves, amigo mío, que tengo alguna culpa en lo que me sucede. No he defendido bien

mi felicidad contra los peligros que podía correr. He tenido la ilusión de creer que bastaba amar para ser amado. ¡Ay! Lo sucedido me ha probado que el amor no pertenece á los que merecen sino á los que lo saben inspirar y que para conseguir ser dichoso es preciso, como en todas las cosas tener mucha maña.
—Sí y de tu aventura tan bien explicada por tí, resulta que has sido muy moderado, muy juicioso y que acaso lo eres todavía en este momento. Aceptas tu suerte con resignación casi estoica. Pero quien sabe si una violencia inesperada, un impulso repentino no hubieran modificado la situación á tu favor. ¿Qué ganas con probar tan elevada y generosa razón? Nelaaurier se levantó, dió unos pasos reflexionando y dijo:
Nada más que haber cumplido con lo que yo considero como mi deber; y además, amigo Vernaut, no se puede obrar contra la inclinación natural. Lo que he hecho no podía menos de hacerlo, y lo he llevado á cabo con todas mis fuerzas. Es la única concesión que he otorgado á mi amor propio. Cuando Anita piense en mí, y eso le sucederá fatalmente, no podrá menos de decir: "Se ha portado como un hombre cabal". Sentirá por mí una especie de estimación. Esta idea calma un poco mi dolor.

vigentes, respecto á lo que se entiendo por mueble ó inmuebles. Las capitulaciones matrimoniales se celebran, á veces, con cláusulas en las que exponen los cónyuges, que llevan el matrimonio inmuebles con la calidad de muebles, y vice versa, pero tal contratación, rige solo para los mismos cónyuges, pues en cuanto á los demás es preciso sujetarse á lo que preceptúa la Ley para la generalidad. Y por consecuencia de la anterior información, el Ponente propone á la Comisión que imparta su aprobación á la Proposición de Ley suprimiendo el artículo 19 y redactando otro en su lugar que dirá así:

"Las disposiciones de la presente Ley serán aplicadas solamente á los contratos de préstamos agrícolas que se formalicen con arreglo á sus preceptos para cuyo efecto y solo en ese sentido, se entenderán modificados los preceptos de la Ley Hipotecaria y del Código Civil vigente, y que regulen la clasificación de los bienes en inmuebles y muebles."

De esa manera la Comisión respetará sin innovarla la legislación vigente, y dará satisfacción bastante cumplida á la Agricultura, facilitándole los medios que estimó necesarios para que pueda en el porvenir exigir más radicales y convenientes reformas, que tiendan á su mayor prosperidad y engrandecimiento.

La Comisión resolverá.—Cámara de Representantes, á 2 de junio de 1906.—Santiago Gutiérrez de Celis.

La Comisión, en sesión celebrada en el día de la fecha, acordó por unanimidad hacer suya la anterior Proposición, elevándola á la Cámara como dictamen de la misma.

Cámara de Representantes, á 5 de junio de 1906.—El Secretario, Francisco Campos Marquetti. Vto. Bno.—El Presidente, José Rodríguez Acosta.

Habaneras
Notas

Anoche. Los teatros muy favorecidos, y de modo especial Albisu, donde daba su función de gracia la vez que de despedida el tenor Casañas.

Ni un solo palco vacío ni una sola luneta desocupada. Y en las altas galerías, gran lleno.

Me fijé en la sala y entre aquel numeroso, abrumador concurso pude advertir la presencia de tres encantadoras hermanas, las señoritas de Giral, Ramona, Amada y Nena.

¡Qué graciosas, qué elegantes las tres! En otro palco, muy interesante, Adolfiná Aragón. Y otra Adolfiná más, la señorita Valtés Cantero, que resaltaba adorablemente en un palco de platea.

También estaban en un palco las señoritas de Pumariega, las graciosas hijas de nuestro administrador, tan celebradas siempre. Una de ellas, Florentina, es delicadísima. Una flor! Hubo para el beneficiado, que marcha para Méjico de un momento á otro, muchos y muy entusiastas aplausos.

Puede estar satisfecho Casañas. La ovación que anoche le tributó el público al caer la cortina, después de la representación de Un tesoro escondido, es prueba eloquente de que deja entre nosotros el artista afectos y simpatías. ¡Ojalá que Méjico le tenga reservados triunfos análogos!

Sale hoy, el señor Eloy Martínez con su distinguida familia para Maricao. Va á instalarse, por toda la temporada, en su habitual casa de verano de la calle de la Pluma.

Después, pasada la estación, volverá á su actual residencia de la calzada del Cerro, en la esquina del Tulipán, mansión que fué de la inolvidable Serafina Moliner.

Está ya en la Habana, de vuelta de su viaje á Méjico, el joven y notable periodista Manuel Márquez Sterling, quien trae consigo á su hermana, Emilia Márquez de Zaydín, acompañada de seis hijos menores.

Según leo en el Diario de la Familia, periódico del que es jefe de redacción el muy querido compañero, el ensaído de éste, señor Zaydín, que era empleado del Banco Nacional, había sido embarcado ya desde Méjico, para España, en donde se intentará curarle el padecimiento que súbita é inesperadamente le atacó, reduciendo casi á la viudez y á la orfandad á su esposa é hijos.

Sea bienvenido el popular escritor que figura en primera línea en el periodismo habanero.

A propósito de viajeros. En el hermoso transatlántico Allemania, que zarpará mañana de nuestro puerto, tiene tomado pasaje el doctor Saaverio.

Va á Europa el bien querido amigo, dueño del gran teatro de Payret, pa-

ra una excursión por Francia, Inglaterra, España é Italia que se prolongará por todo el verano. Viaje de recreo que ojalá sea para el doctor Saaverio de felicidad completa.

En perspectiva una boda. La boda de una espiritual vecinita del Vedado, hija de un doctor de alto renombre, que se celebrará en la semana próxima.

El día 14, seguramente. También está ya concertada la boda de un periodista—¡otro más!—con una señorita de la buena sociedad. Se trata de Muñoz Bustamante.

El brillante escritor, el batallador Dortal de El Mundo, según nos hace saber este periódico, tiene fijada la fecha del 2 de Julio para su matrimonio con la gentil y graciosa Angelita Casuso, la hija del Secretario de Agricultura.

Se celebrará á las nueve de la noche en la iglesia del Ángel. Boda muy simpática.

Una felicitación ahora. Es para un amiguillo muy aprovechado, Fernando Sull, que acaba de hacer sus exámenes del primer año del Bachillerato con el mayor lucimiento. Adelante, Fernandito!

Días. Soy hoy los días del señor Roberto Orr, el muy amable y caballeroso administrador del Ferrocarril de Marianao, y no podría faltarle mi felicitación.

Recibala, con estas líneas, afectuosísima. Por correo. —"A M. Recibi con tu carta un rizo de tu pelo y debo darte por ambas cosas las gracias.

La carta me encanta y el pelo me enagena. Pero... ¿no eras rubia antes? Comprendo ya por qué era el afán que tenías de conocer el secreto de esa Tintura Oriental que han puesto de moda los cronistas de la Habana.

Lo comprendo todo. Tuyo E." Indiscreción, ó lo que sea, no he vacilado en recoger esa carta para mis Habaneras con perdón de los interesados y en gracia al amigo Doria y su Tintura Oriental ya tan famosa.

Esta noche. Lo más saliente, en nuestra vida teatral, es la reparación en la escena de Albisu de la bella y aplaudida tiple mejicana Esperanza Iris.

Fuegos artificiales en Palatino. Fuegos artificiales del Malecón por la Banda Municipal y de la Plaza de Armas por la Banda de Artillería. Retreta de moda la del Malecón.

Enrique Fontanills.

COMIDILLA

Anuncións el cable que la república guatemalteca había sido invadida por tres puntos; por la frontera mejicana invadió el general Barillas, presidente de Guatemala; por Mita invadió el general Toledo, ex-jefe de la guardia de honor de Estrada Cabrera, y por Chiquimula invadió José León y Castillo, maestro de escuela y eterno pretendiente al trono "chapín".

Los tres se juzgan más liberales que Riego y procuran la caída de Estrada Cabrera, acusándolo de abusivo, de dictador, de tirano.

El actual presidente de Guatemala debe la breva que se chupa al general Toledo, que cuando la violenta muerte de Reina Barrios arrojó su asua á la sardina de la legalidad, Toledo debió de sentirse prescindible á raiz de la exaltación del licenciado Cabrera, y Cabrera debió de haber olvidado el sentimiento de Toledo, porque éste se presentó un día en la república de El Salvador disfrazado de "cachiquel", desprovisto de aquella gallardía que le prestaba el uniforme de ministro de la Guerra, y pidiendo hospitalidad.

Al apearse del caballo en el patio del hotel, como yo pasara por su vera sin advertirle, preguntó: —¿Ese no es Atanasio Rívero? —El mismo.

Se dirigió á mí: —¿No me conoce usted? —No me es desconocida su fisonomía; pero en este momento no caigo. —Soy el general Toledo, de Guatemala.

—¿Rayo! —Vengo emigrado: me quería fusilar Estrada Cabrera. Voy al telégrafo á pedir permiso al presidente Regalado para visitarle en San Salvador.

Se fué y no he vuelto á verle. Toledo es sencillez, simpático, servicial y afectuoso. Si las amarguras de la emigración no le agrían el carácter, podría ser un buen presidente. Es aguerido y muy popular.

El general Barillas, pretendiente

hoy, como Toledo, fué presidente de Guatemala, y aunque en los comienzos de su vida presidencial se mostró democrata y sensato gobernante, en cuanto le tomó el gusto al mando se hizo arbitrario y un tanto despota. Expulsó á Tomás Mur de Guatemala, por haber hecho Mur una caricatura inofensiva de cuatro presidentes de república, que titulaba: "Tute de reyes".

El pueblo llamaba á Barillas "el presidente Brocha", aludiendo á que usaba luenga pera, y nunca le quiso bastante, pero tampoco le odió mucho. No es popular, pero es rico, y este pero, sin ser fruta, bien vale una breva.

José León y Castillo, otro candidato, es coronel y pobre. Goza de cierta popularidad entre los maestros de escuela, los tipógrafos y los ebanistas. Será la suya una candidatura de artes y oficios. Es honrado, modesto y simpático; padeció hambre y sed y persecuciones de la justicia palatina y se presenta en el palenque aureolado á lo mártir.

Al licenciado Estrada Cabrera, actual presidente de Guatemala, le conocí siendo ministro de la Gobernación con Reina Barrios. Hablé con él dos veces, y una de ellas me celebré, irónicamente, unos versos míos en que le puse de oro y azul turquí. Me dijo que á pesar de lo revuelto que andaba "aquello", podía echar á la calle mi periódico "Sancho Panza", pues que él, el ministro, sólo tenía "orden" de suspender el diario "La República"; pero, en efecto, cuando llegó á la imprenta, ya el impresor había yá saído el "Sancho"; antes la muerte.

Nunca fui santo de la devoción de Estrada Cabrera—tampoco él fué santo de mi devoción—y estando yo en El Salvador, supe que no me quería, y averigüé que yo pasaba á sus ojos por agente de los Herrera. Vágame Dios, por agente, que nunca conocí á los Herrera ni á persona que con ellos se tratara, y sólo sé de esos buenos guatemaltecos que son los que sufren los empréstitos voluntarios de todos los gobernantes.

Esta suspicacia de Estrada Cabrera es natural en todos sus paisanos. Habiénndose revolucionado en el occidente de Guatemala Próspero Morales y Fuentes Barrios, mandó el gobierno gran contingente de soldados á sofocar aquella revolución, que empezó formidable y se desahizó en humo. Uníme yo á las fuerzas del gobierno, en Sololá, en calidad de redactor en marcha de "La República", y los amigos del gobierno dijeron que á pesar de ir con ellos era yo un espía de la revolución. Cuando vencida la revolución entré en Quezaltenango, el primero, con el cuerpo consular, dijeron los revolucionarios que yo era agente del gobierno. Torné á la capital de Guatemala y se me señaló como enemigo de Reina Barrios. Disgustado por esto pasé la frontera, y al verme en El Salvador dijeron los enemigos de Reina Barrios que yo era su agente confidencial, y que iba á El Salvador á espiarlos. Y con estas mezquindades de pensamiento, yo me vi traído y llevado, y mal con todos, pues en aquellas democracias se toma al pie de la letra aquello de "el que no está conmigo, está contra mí", y no estando yo con nadie estaba contra todos. Así dan en aquellos países importancia representativa á quien no representa un pittoche.

Tenemos, pues, tres candidatos á la breva de Guatemala. Si logran derribar al presidente Estrada, ¿quién se chupará la breva? "Habla'remos" mañana. Ahora voy á beber agua, que se me secan las fauces con la divagación.

Atanasio Rívero.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

AVISO á las DAMAS

EL NUEVO LOUVRE, casa de modas y confecciones para Señora, SAN RAFAEL 22, Teléfono 1034. Acaba de poner á la venta la segunda remesa de los sombreros especiales para verano, hechos de Paja de arroz. Última novedad y con cuya paja se puede hacer el sombrero de la forma que lo pida la persona que lo lleve. Hay paja de todos colores.

EL NUEVO LOUVRE ofrece en cuanto á trajes, un inmenso surtido de vestidos de warandol de hilo, bordados á la mano, última expresión de la moda, desde dos centenas en adelante.

Surtido de guantes de hilo calado, de manga y media manga, y una gran variedad de artículos de fantasía.

EL NUEVO LOUVRE SAN RAFAEL 22. TELEFONO 1034.

El Gran Hipódromo

Acaba de recibir el mejor surtido de arcos franceses que ha venido á la Habana.

500 LIMONERAS PARISIENS fabricadas de esportese para esta casa, forman el surtido

SON ELEGANTES, FINAS, VISTOSAS Y FUERTES

Los precios riñen con su valor real "son de ganga" al igual que las CAPAS DE AGUA que es el orgullo de esta casa.

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA.

Habana 85.

FUEGOS ARTIFICIALES EN EL PARQUE PALAFINO HOY JUEVES

Recordamos que hoy se quemarán grandes fuegos artificiales en el Parque Palatino, fuegos que sin disputa son los mejores que se han quemado en Cuba. Hoy serán ochenita las piezas que se quemarán, ofreciendo de la Panis Fireworks of Manhattan y dirigidos por los dos pirotécnicos enviados por los fabricantes.

Seguramente hoy será una de las grandes noches de Palatino, y mientras llega la hora de los fuegos artificiales, la concurrencia se deleitará con los Cuadros Vivos, el Trío Italiano, la Orquesta de Señoritas y las otras variedades que ofrece el Teatro Tivoli, el Salón de las Ilusiones y las nuevas vistas del Cinematógrafo.

En la próxima semana se inaugura el salón de patinar.

DE LA GUARDIA RURAL

Detenidos. En Palma Soriano han sido detenidos Jacobo Moya y Doroteo Galan, por estar reclamados por el Juez de Instrucción de aquella localidad. Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Incendio. En la finca "Marte", ubicada en el término municipal de San Antonio de los Baños, se declaró ayer un incendio quemándose una casa de la propiedad de don Benigno Concepción. El fuego fué casual.

Por amenazas. En San Luis, Oriente, han sido detenidos Luis Debecia, acusado por amenazas. El detenido ingresó en el Vivac. Casual. En el poblado de Palenque, Güines, se hirió casualmente en la mano derecha el menor Cayetano Martínez. El estado del menor es leve.

CRONICA DE POLICIA

La niña de cuatro años, Rufina Valdés, sufrió quemaduras graves en distintas partes de cuerpo, al caerle encima agua caliente, en su domicilio, Pedrosa número 4, Regla.

En Regla, calle de Maceo esquina á Fresneda, fué arrollado por un carrerón Juan Martínez, sufriendo una herida en la oreja izquierda, la fractura del maxilar del mismo lado, y una contusión con fractura en la octava costilla.

En la oficina del Banco Español, se presentó á hacer efectivo un cheque por valor de 76 pesos oro, el joven de 17 años, Pedro Palacios, vecino de Aguilar 72.

Los empleados del establecimiento de crédito don José Sentenar y don Rafael Morales, que examinaron el cheque, vieron que la firma del doctor Cueto que llevaba estampada, era falsa por lo que dieron aviso á la policía, siendo detenido Palacios, el cual declaró que el cheque se lo había entregado Baldonero Rodríguez Alonso, portero del doctor Cueto.

Palacios y el portero Rodríguez, que también fué detenido, ingresaron en el Vivac, á disposición del Juez correspondiente.

En el inodoro del café "El Montañés" Jesús del Monte 339, fué encontrado colgado por el cuello, de una cuerda, Enrique Varela, vecino de Manrique 184.

Ayer trató de suicidarse, derramándose alcohol sobre las ropas que vestía y prendiéndoselo después fuego con un fósforo, la menor de 16 años de la raza negra, Matilde Barroso, vecina de Factoría número 16. Sufrió quemaduras graves en todo el cuerpo.

Las ropas incendiadas le fueron apagadas por Juan Guzmán y Enrique Pérez Gutiérrez, los cuales sufrieron también quemaduras en los brazos y manos.

A la policía del Vedado denunció don Felipe Pedrosa, vecino de la calle 12 número 21, que teniendo satisfechos todos sus recibos de la Sociedad "El Hogar Cubano" y encontrándose enfermo, no se le han facilitado los recuros á que tiene derecho y que ha solicitado de dicha sociedad.

Ha sido detenido por la policía, ocupándosele dos listas del sorteo del 30 del mes pasado y varios apuntes relacionados con la lotería de Madrid, don Pedro Puig, vecino de Teniente Rey 44.

Por estar reclamado por la policía de Guanabacoa, acusado por hurto de varios pájaros, fué detenido Pedro Valdés, de Príncipe Alfonso número 10.

Manuel Martín Baró, vecino de Crespo 28, sufrió una herida en el ojo izquierdo al darle en el mismo una piedra que le tiraron.

Al Necrocomio fué remitido el cadáver de Félix Ruiz, que falleció sin asistencia médica, en Omao 5, Cerro.

Por la policía secreta, fué detenido ayer Antonio Rodríguez Pérez, vecino de Dragones 40, que se encuentra procesado por el señor Juez del Centro, por hurto á José Antonio Muñoz.

Por censurarlos Manuel Nuevo Campa, del hurto de una moneda de diez pesos oro americano, fueron detenidos José Fernández González y Miguel Valdés.

GACETILLA

Esta noche.— Los teatros. La novedad más saliente es la reparación de Esperanza Iris en la escena de Albisu. Se presentará la bella y aplaudida tiple mejicana con las zarzuelas La Tempranica y Frou Frou, que van en primera y segunda tanda, respectivamente.

Pondrá término al espectáculo El Recluta. Por la Rovira. Funcionarán los cinematógrafos del Nacional, Payret y Actualidades, ofreciendo los tres muchas novedades.

En el Nacional habrá estreno de dos películas recibidas últimamente de Europa. En el teatro Martí dará su segunda función la Compañía de Bufos Cubanos con las divertidas piezas Caneva y Chévere Cantúa, amén de las exhibiciones cinematográficas, á segunda hora, para mayor amonidad del espectáculo.

Y en Alhambra va hoy á primera hora La Guabinita y después la aplaudida zarzuela de Vilcheh, Batalla de tiple. Buen cambio. —¿Vaya unas niñas más hucenas! ¿A qué su fortuna rara? —¿A que limpiaron su cara de las impecables pecas! —¿Cómo esa transformación! —¿Las ha tornado tan bellas! —Pues comprando á los Crusellas de Hiel de Vaca, el jabón.

Nadie sabe.— Razón sobra al que dice que nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde. Muchos hay que desaprovechan la oportunidad que se les presenta en la vida para tal ó cual cosa y acuden tarde.

Para calzado barato y bueno no hay más que acudir á Obispo y Villegas y allí encontrará usted el Palais Royal con un mundo de primores, y á unos precios tan bajos que da gusto. Todo el que una vez compra en el Palais Royal vuelve á él siempre.

La Estrella.— Déjate ya de pamplinas;—una la verdad, y es esta:—para chocolates ricos,—no hay quien mejore á La Estrella.

Retreta.— Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho y media á diez y media, en el Malecón: 1. Pasodoble Cheyeme, Van Alstyne. 2. Obertura Maritana, Wallace. 3. Mazurka Sic Semper, Cuebas. 4. Selección de la ópera Fausto, Gounod. 5. Intermzzo Salomé, Lorraine. 6. Fantasia dramática Les Fiances, Sellenick. 7. Capricho Cherry, Albert. 8. Marcha de las Antorchas, Meyerbeer.

PARA EL VERANO DE 1906 llegó a GALATHEA el último modelo en SOMBRILLAS Y ABANICOS

5.000 estilos de 10 á 50 centavos. Ugaide, Obispo 38

La nota final.— En el juzgado: Una criada.—Pienso casarme dentro de un mes y quisiera adelantar las diligencias.

El oficial.—Diga usted el nombre del novio. La criada.—No lo sé. Tengo dos pretendientes y aún no estoy decidida. Deje usted el nombre en blanco.

BUENA OCASION

El que posea algún tomo de la colección del Diario de la Marina y quiera deshacerse de él á buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado á la Dirección de este periódico para adquirirlos. Dirigirse á la Dirección del Diario.

EL MODERNO CUBANO

51 OBISPO 51. Esta acreditada Chocolatería, Dulcería y Repostería anuncia á sus numerosos favorecedores que desde el 7 de Junio podrá servirles todos los días desde las 2 de la tarde el exquisito BISCUIT GLACE especial de la casa, que tanta fama ha ganado ya en esta capital.

BISCUIT GLACE A LA MINUTA A VEINTE CENTAVOS. C 1255 25-5 54-6

ANUNCIOS

SE VENDE un hermoso caballo dorado de ocho cuartas, nuevo, sano y manso, maestro de coche solo y parejo. Precio verso en Cuba núm. 4. 7023 as-51-51 d15-1

TOPUM

ES INFALIBLE. 1 franco 25 cts.—De venta en todas las boticas y Dr. Herrera, Cuba 85.

KARANA

Admirable remedio. Para neuralgias, Dolores de cabeza, Reumático, de Oídos, de muelas, de lña, etc. Superior á la FENACETINA y la ANTIPIRINA. 1 sobre 5 cts.—De venta en todas las boticas y Dr. Herrera, Cuba 85.

ASMA ó AHOGO

Se cura radicalmente con el Jarabe y los cigarrillos antiastmáticos del Dr. Herrera. Jarabe 50; cigarrillos 20 centavos.—De venta en todas las boticas y Dr. Herrera, Cuba núm. 85. C 1199 1-2.

EL ANON DEL PRADO

PRADO 110. HELADOS, CREMAS, MANTECADOS, TORTONES de variedades clases, LEGRE PE RA, FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad de SANDWICHES; CHOCOLATE SUPREMO de NERUS, seco y en almibar, LICORES LEGITIMOS, secos y en almibar, LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFÉ PURO y aromoso caracoleño, de Puerto Rico y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han cambiado alteración. C 1215 1-2.

CAFE Y RESTAURANT El Casino

OBISPO Y MONSERRATE. Almuerzos comidas y cenas á la carta. Gran servicio para banquetes. ENGLISH SPOKEN. C 1216

Doctor Hernando Sewi. Catedrático de la Universidad.—Referendado de las Facultades de DERECHO Y GABRIANTA. NEPTUNO 137. De 12 á 4. C 1159

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT EL JEREZANO PRADO n. 102. Cenas económicas á 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1. HOY: Bifteck Milanesa. Arroz blanco. Ensalada de papas y huevo. Postre, pan y café. Arroz con pollo todas las noches. EN LA NEVEJA CUANTO PIDAN. Recomendamos á los viajeros del Hotel que lo deseen. Todas las habitaciones con vista á la calle. Tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo deseen. 6027 301-34

ALBERTO MARILL. ABOGADO Y NOTARIO. Consultas de 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 94. 7700

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Referendado de las Facultades de DERECHO Y GABRIANTA. Lázaro 246. Teléfono 1362. De 12 á 4. C 1171

FILTRO "BROWNLOW" ATENCION. Para su venta en las principales Librerías, Droguerías y Ferreterías.—Los señores de Cuba. Unico representante para la Isla de Cuba: HERMANN SCHULHOFF & Co. Ltd. de Birmmham. Representante en la Habana P. S. de M. Mercaderes, 15. (529) Imprenta y Esterografía del MARIANO DE LA ROSA PRADO Y TENIENTE DE REY